

# **Fondo Concursable**

para Asociaciones de  
Consumidores

**20  
26**

## **Bases de postulación "Primer llamado"**



**SERNAC**

Servicio Nacional del Consumidor



# PRIMER LLAMADO

## FONDO CONCURSABLE 2026

### ¿QUIENES PUEDEN POSTULAR?



Las Asociaciones de Consumidores que estén constituidas en conformidad con lo dispuesto en el Título II, párrafo 2º, del Decreto con Fuerza de Ley N°3, de 2021, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.496.



Las Asociaciones de Consumidores cuya personalidad jurídica, tenga una antigüedad de al menos 2 años a la fecha de su postulación.

### PERIODO DE POSTULACIÓN

Desde el 26 de enero a las 00.00 hrs.  
Hasta el 20 de febrero a las 23.59 hrs.

### LÍNEAS, MODALIDADES Y PRESUPUESTO DISPONIBLE

**\$303.119.600**

Línea General: Py  
Individuales y  
Cooperativos

**\$40.000.000**

Línea Especial: Py  
PVC, Material  
Probatorio y  
Representación  
Individual

**\$30.000.000**

Línea de  
Co-Creación

# CRONOGRAMA



## ETAPA 1: Convocatoria y Postulación

- |   |   |
|---|---|
| 1. <b>Inicio de convocatoria</b><br>(Publicación)                                   | 2. <b>Postulaciones y consultas</b><br>1 día hábil tras publicación de convocatoria.                      |
| 3. <b>Fin periodo de consultas</b><br>10 días desde el inicio.                      | 4. <b>Respuestas y aclaraciones</b><br>3 días desde el cierre.  |
| 5. <b>Aclaraciones del consejo</b><br>Hasta 5 días antes del cierre de postulación. | 6. <b>Cierre de postulación</b><br>20 días desde el inicio de postulaciones.<br>(Entrega de antecedentes) |

## ETAPA 2: Admisibilidad

- |  |   |
|--|---|
| 7. <b>Acta de recepción</b><br>3 días tras el cierre de postulación. | 8. <b>Acta de admisibilidad</b><br>7 días tras el cierre de postulación.        |
| 9. <b>Inicio reclamaciones</b><br>1 día hábil tras publicar el acta. | 10. <b>Fin reclamaciones</b><br>5 días tras publicar el acta                    |
| 11. <b>Evaluación de proyectos</b><br>5 días tras publicar el acta   | 12. <b>Resultados de admisibilidad</b><br>10 días desde el ingreso del reclamo. |

## ETAPA 3: Selección de Proyectos

- |   |  |
|---|--|
| 13. <b>Resultados de selección</b><br>25 días tras publicar el acta de admisibilidad. | 14. <b>Aceptación formal (Asociación)</b><br>3 días tras notificación de resultados (por la coordinadora). |
| 15. <b>Inicio reclamaciones</b><br>Día hábil siguiente a resultados de selección.     | 16. <b>Fin reclamaciones</b><br>5 días tras resultados de selección.                                       |
| 17. <b>Resultados de reclamación</b><br>10 días desde el ingreso del reclamo.         |  |

## ETAPA 4: Resolución y Pagos

- |  |  |
|--|--|
| 18. <b>Entrega de garantías</b><br>5 días desde la aceptación.                         | 19. <b>Resolución final</b><br>28 días desde la entrega de garantías.                                    |
| 20. <b>1<sup>a</sup> transferencia</b><br>10 días hábiles (aprox.) tras la resolución. | 21. <b>2<sup>a</sup> transferencia</b><br>25 días hábiles (aprox.) tras la 1 <sup>a</sup> transferencia. |

# REQUISITOS PARA CADA LÍNEA DE POSTULACIÓN

## Línea General / Proyectos Individuales

- ❖ Formulario de postulación Web.
- ❖ Certificado de Vigencia y Directorio.
- ❖ Declaraciones juradas simples.
- ❖ Desglose presupuestario.
- ❖ Desglose de experiencia de la AdC, con sus respectivos verificadores.
- ❖ Tres (3) cotizaciones para los gastos presentados en la postulación, iguales o superiores a \$400.000.-
- ❖ Ficha metodológica para proyectos de estudio.
- ❖ Ficha metodológica para proyectos de educación.
- ❖ Planificación del proyecto postulado.
- ❖ Anexo de Inventario
- ❖ Pacto de integridad.

## Línea General / Proyectos Cooperativos

- ❖ Formulario de postulación Web.
- ❖ Certificado de Vigencia y Directorio.
- ❖ Declaraciones juradas simples.
- ❖ Desglose presupuestario.
- ❖ Desglose de experiencia de cada AdC, con sus respectivos verificadores.
- ❖ Tres (3) cotizaciones para los gastos presentados en la postulación, iguales o superiores a \$400.000.-
- ❖ Ficha metodológica para proyectos de estudio.
- ❖ Ficha metodológica para proyectos de educación.
- ❖ Planificación del proyecto postulado.
- ❖ Anexo Inventario.
- ❖ Anexo Pacto de integridad.

# REQUISITOS PARA CADA LÍNEA DE POSTULACIÓN

## Línea Especial / Modalidad PVC

- ❖ Formulario de postulación Web.
- ❖ Ficha de proyecto para deducir denuncia fundada para PVC.
- ❖ Certificado de Vigencia y Directorio.
- ❖ Declaraciones juradas simples.
- ❖ Desglose de experiencia de la AdC, con sus respectivos verificadores.
- ❖ Documentos que den cuenta de los antecedentes de hecho declarados.
- ❖ Desglose presupuestario.
- ❖ Tres (3) cotizaciones para los gastos presentados en la postulación, iguales o superiores a \$400.000.-
- ❖ Planificación del proyecto postulado.
- ❖ Anexo Inventario.
- ❖ Anexo Pacto de integridad.

## Línea Especial / Modalidad Material Probatorio

- ❖ Formulario de postulación Web.
- ❖ Certificado de Vigencia y Directorio.
- ❖ Declaraciones juradas simples.
- ❖ Desglose de experiencia de la AdC, con sus respectivos verificadores.
- ❖ Copia de la demanda presentada.
- ❖ Copia de la contestación de la demanda.
- ❖ Documentos que den cuenta de los antecedentes de hecho declarados.
- ❖ Desglose presupuestario.Tres (3) cotizaciones para los gastos presentados en la postulación, iguales o superiores a \$400.000.-
- ❖ Planificación del proyecto postulado.
- ❖ Anexo Inventario.
- ❖ Anexo Pacto de integridad.

# REQUISITOS PARA CADA LÍNEA DE POSTULACIÓN

## Línea Especial / Representación Individual

- ❖ Formulario de postulación Web.
- ❖ Declaración jurada simple.
- ❖ Certificado de Vigencia y Directorio.
- ❖ Certificado de antigüedad de la personalidad jurídica de la asociación postulante.
- ❖ Desglose presupuestario.
- ❖ Desglose de experiencia de la AdC, con sus respectivos verificadores.
- ❖ Desglose de experiencia de los abogados, con sus respectivos verificadores.
- ❖ Planificación del proyecto postulado.
- ❖ Anexo inventario.
- ❖ Anexo Pacto de integridad.

## Línea Co - Creación

- ❖ Formulario de postulación Web.
- ❖ Certificado de Vigencia y Directorio.
- ❖ Certificado de antigüedad de la personalidad jurídica de la asociación postulante.
- ❖ Declaración jurada simple.
- ❖ Desglose presupuestario.
- ❖ Desglose de experiencia de la AdC, con sus respectivos verificadores.
- ❖ Tres (3) cotizaciones para los gastos presentados en la postulación, iguales o superiores a \$400.000.-
- ❖ Ficha metodológica para proyectos de estudios.
- ❖ Ficha metodológica para proyectos de educación.
- ❖ Planificación del proyecto postulado.
- ❖ Anexo inventario.
- ❖ Anexo Pacto de integridad.

## ¿QUIÉNES NO PODRÁN ADJUDICARSE?

- ❖ Quienes no hayan cumplido con la obligación de **rendir cuenta** respecto de cualquier otro convenio suscrito con el SERNAC y/o el Consejo.
- ❖ Quienes tengan **proyectos suspendidos** por el Servicio Nacional del Consumidor, en conformidad al artículo 30 del Reglamento.
- ❖ Quienes tengan un **informe final de evaluación de resultados de un proyecto adjudicado durante el año anterior rechazado por el Consejo de Administración**.
- ❖ Quienes durante **el año anterior hayan sido multadas** por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en razón de haber destinado fondos públicos a actividades distintas a las autorizadas por el artículo 8 de la ley 19.496.

## ¿DÓNDE POSTULAR?

**FONDOS.GOB.CL**

## PERIODO DE CONSULTAS

Del 26 enero al 20 de febrero. Dirigirlas a [pespinoza@sernac.cl](mailto:pespinoza@sernac.cl) con copia a [sopazo@sernac.cl](mailto:sopazo@sernac.cl) y [cabbas@sernac.cl](mailto:cabbas@sernac.cl).

## BASES DISPONIBLES EN:

<https://www.sernac.cl/portal/620/w3-property-name-647.html>

